



SINALOEA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-014-2022, DE LA OBRA : PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOEA.

COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOEA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **12:00 horas** del día **24 del mes de marzo del año de 2022**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de la administración pública estatal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno Estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los integrantes del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa (COEES), servidores públicos, testigo social y licitantes y observadores, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la **convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. 005, Concurso No. OPPU-EST-LP-014-2022**, para realizar los trabajos de la obra denominada **“PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOEA.”**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, LOPSRMES; y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera:

Presidió este acto el Director de Inversiones de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Secretario Ejecutivo del COEES, **Diego Armando Aguerrebere Espitia**; asistido por los representantes técnicos de la Secretaría de Obras Públicas (CONVOCANTE), **Francisco Roberto Soto Osuna** y **Carlos Alberto Caro Corrales**, Jefe del Departamento de Vialidad y Subjefe de Departamento, respectivamente, de la CONVOCANTE; y el apoyo operativo del Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa la **Carolina Zavala López**. -----

En calidad de testigo social designado por la por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, para participar en este procedimiento de contratación, se presentó el **C. Emilio Hernández**, acreditándolo mediante el oficio de designación número **STRC/SRN/DAA/022/2022.**, -----



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-014-2022, DE LA OBRA : PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOYA.

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. C. Víctor Manuel Inzunza López, en representación de la empresa **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALES, S.A. DE C.V.**
2. C. Aston Ernesto March Estrada, en representación de la empresa **JORGE LEAL NIEBLAS.**

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **22 de marzo del 2022, a las 12:00 Hrs.** -----

Conforme a las bases de esta licitación, en el caso la CONVOCANTE estableció que las solicitudes de aclaración se podrían entregar personalmente en su domicilio en archivo electrónico Word o enviarse a través del correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora fijada para realizar esta junta de aclaraciones; de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas o ser enviadas, **fue el día 23 del mes de marzo del año de 2022 hasta antes de las 12:00 horas**". -----

El correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx registró (02) solicitudes de aclaraciones enviada por ese medio, dentro de la fecha y hora límite que se tenía. -----

El licitante no presente que entregó la solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acreditó su inscripción a la licitación pública; expresó su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDA**, fue la siguiente:

1. **C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ**, en representación de si mismo
2. **Julián Alfonso Beltrán Moreno**, en representación de la empresa **CONSTRUJUBE S.A. DE C.V.**

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa
Tel. 01 (667) 758 70 00, ext. 2407



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-014-2022, DE LA OBRA : PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

Escrito y solicitud que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a la solicitud de aclaración que fue admitida de la siguiente manera;

1. Licitante: JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	1.- REFERENTE AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CAPITULO E1 "PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO", PARTIDA P30 "BANQUETAS, GUARNICIONES Y ANDADORES",	NO SE CONTEMPLAN LOS TRABAJOS DE RELLENO PARA BANQUETAS. ¿SE CONSIDERARÁ COMO CONCEPTO EXTRAORDINARIO? Y EN DADO CASO, ¿QUÉ ESPESOR DE RELLENO SE CONTEMPLARÁ?	TODO CONCEPTO ADICIONAL, DEBERÁ SER APROBADO COMO EXTRAORDINARIO POR EL SUPERVISOR DE OBRA.
2.-	REFERENTE AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CAPITULO E1 "PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO", PARTIDA P01 "PRELIMINARES", NO SE CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE CREEMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS QUE CONTIENE EL CATALOGO. - DEMOLICIÓN DE GUARNICIONES EXISTENTES - DEMOLICIÓN DE BANQUETAS EXISTENTES - PODA DE ARBOLES	¿ESTOS TRABAJOS SE CONSIDERARÁN COMO PRECIOS EXTRAORDINARIOS?	TODO CONCEPTO ADICIONAL, DEBERÁ SER APROBADO COMO EXTRAORDINARIO POR EL SUPERVISOR DE OBRA.
3.-	REFERENTE AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CAPITULO E1 "PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO", PARTIDA P01 "PRELIMINARES" SUBPARTIDA P01S29 EXCAVACIÓN EN CORTES Y ADICIONALES BAJO LA SUB-RASANTE POR MEDIOS MECÁNICOS, CONCEPTO P01S29C007 "EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES BAJO LA SUB-RASANTE EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL EXISTENTE, EXCEPTO ROCA, CON TRACTOR, INCLUYE: CARGA CON MÁQUINA DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA"	¿CUÁL SERÁ EL KILOMETRAJE DE ACARRAROS FUERA DE LA OBRA, Y SE DEBERÁ MANEJAR LA TARIFA DE LA ALIANZA DE \$10.80 AL PRIMER KILÓMETRO Y \$5.40 EL KILÓMETRO SUBSECUENTE?	SE UTILIZARÁN LAS TARIFAS OFICIALES EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EL BANCO DONDE SERÁN DEPOSITADOS



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-014-2022, DE LA OBRA : PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOYA.

2.- Licitante: CONSTRUJUBE S.A. DE C.V.

NO.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	PROYECTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE IMPRESO Y DIGITAL EL PROYECTO CON SUS DETALLES CONSTRUCTIVOS DE RED DE ALUMBRADO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO, PREVIO A CERRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA OBTENER TODA LA INFORMACION NECESARIA E INTEGRAR DE LA MEJOR MANERA NUESTRA PROPUESTA.	SE ANEXA EL PROYECTO CON SUS DETALLES CONSTRUCTIVOS
2.-	PROPUESTA ECONOMICA	PARA EL PUNTO PE-6 TABLA DEL CALCULO FSR, EN FORMATO NO SE INCLUYE EL 3% DEL IMPUESTO ESTATAL SOBRE NOMINA DE LOS TRABAJADORES, DONDE SE DEBERA CONSIDERAR?	SE PODRÁ CONSIDERAR EN ESTA TABLA, RESPETANDO LOS REQUERIMIENTOS QUE MARCAN LA LEY DEL IMSS, INFONAVIT Y DEL TRABAJO.
3.-	PROPUESTA ECONOMICA	PARA LA INTEGRACION DE LOS P.U. SE RESPETARÁN LOS COSTOS DE FLETES SEGÚN TARIFA DE ALIANZA VIGENTE DE LA REGION, SIENDO ESTOS \$12.42 EN 1ER KM. Y \$ 6.21 SUBSECUENTE? SE ADJUNTA TABULADOR PROPORCIONADO POR ALIANZA CTM EN GUAMUCHIL.	SERÁN UTILIZADAS LAS TARIFAS OFICIALES
4.-	PROPUESTA ECONOMICA CONCEPTO No. P34S05C001	SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE SEÑALES PERMANENTES PREVENTIVA Y DE DESVIACIÓN DE DÍA Y DE NOCHE, CON UNIDAD DE MEDIDA LOTE, QUE MATERIALES SE DEBEN DE CONSIDERAR Y/O FAVOR DE PROPORCIONAR SU DETALLE CONSTRUCTIVO IMPRESO Y DIGITAL	SE ANEXAN LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SOLICITADOS

Los licitantes participantes en este evento cuyas solicitudes fueron admitidas, manifestaron su conformidad de haber sido atendidas las aclaraciones que formularon, resolviéndose en forma clara y precisa las dudas y planteamientos relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y en las bases de la licitación. -----

Av. Insurgentes s/n. Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacan, Sinaloa
Tel: 667 758 70 00, ext. 2407



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-014-2022, DE LA OBRA : PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOYA.

Las modificaciones que resultaron de esta junta de aclaraciones, no consisten de forma alguna en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente, ni en la adición de otros distintos. -----

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **12:40** horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por el **COEES**:

Diego Armando Aguerrebere Espitia
Director de Inversiones de la Secretaría de
Administración y Finanzas, y Secretario
Ejecutivo del COEES.

Por la **CONVOCANTE**, Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:

Francisco Roberto Soto Osuna,
Jefe del Departamento de Vialidad.
Dirección de Estudios y Proyectos.

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005, CONCURSO No. OPU-EST-LP-014-2022, DE LA OBRA : PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

Carlos Alberto Caro Corrales,
Subjefe de Departamento,
Dirección de Estudios y Proyectos.

Abraham Serrano Vargas,
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos,
Dirección de Contratos.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:

Caro Zavala

Carolina Zavala López

En calidad de testigo social:

Emilio Hernández

LICITANTES:

C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ	
CONSTRUJUBE S.A. DE C.V.	

Av. Insurgentes s/n. Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129. Culiacan, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407


[Handwritten signatures and marks]



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-014-2022, DE LA OBRA : PAVIMENTACIÓN EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE BRIGIDA GARCÍA Y CALLE 1872, EN BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

OBSERVADORES:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALES, S.A. DE C.V.	
JUALAS, S.A. DE C.V.	



Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacan, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407